

EL AVISADOR NUMANTINO

Año XLII 2.ª época.—Número 5.758.—Se publica miércoles y sábados

SORIA.—Sábado 6 de abril de 1940

Administración y Redacción: General Mola 56 y 58

EL MIEDO A LA PAZ

Desde que comenzó la guerra, un tema constante obsesiona a la Prensa democrática: "las ofensivas de paz". Prescindimos de esta denominación, aplicada invariablemente a todos los esfuerzos tendientes a procurar la paz entre las naciones, aunque la procedencia de estos esfuerzos naciera en el propio Vaticano. Llamar ofensiva a la acción pacificadora del Papa, a la del Caudillo, a la de otros Jefes de Estado, alejados de la contienda armada, es, en el primer caso, irreverencia culpable y, en los demás, impropiedad irrespetuosa.

En los siete meses que llevamos de lucha, la Prensa aludida apenas ha hecho otra cosa que hablar de "las ofensivas de paz". Difícilmente habrá transcurrido una semana después de iniciada la guerra, sin que los diarios de referencia trayan dedicado columnas y más columnas a las "ofensivas de paz" y sin que las emisoras de idéntica tendencia hayan machaconamente martilleado nuestros oídos con esa frasecita incoherente y contradictoria, ya que el sentido común nos dice que las ofensivas son esencialmente guerreras.

Lo más extraño es que se habla de "ofensivas de paz" no sólo cuando algún alma generosa trabaja por pacificar a los beligerantes; sino que se pregonan, todavía con más insistencia, cuando nadie trata de ese asunto más que aquellos que se complacen en rechazar lo que nadie les ofrece. Así se acaba de comprobar con motivo del viaje de Sumner Welles, el encuentro Mussolini-Hitler en el Brennero y las últimas visitas diplomáticas recibidas por su Santidad el Papa. El Vaticano, Roma y Washington se vieron precisados a desmentir rotundamente que hubiesen hecho últimamente ni recibido propuestas de paz, ante el griterío de la Prensa democrática proclamando lo contrario.

¿A qué se debe este continuo hablar de la paz para rechazarla? ¿Es que temen que se les imponga por la fuerza? ¿Es que confían con esa preocupación torturadora que se hallan en peores condiciones respecto al curso de la contienda que sus adversarios? ¿Es el ansia general del pueblo la que obliga a esos periódicos a discurrir a sus lectores de ese vehementemente deseo de paz que domina a la gran mayoría de sus conciudadanos?

Es probable que cada uno de esos interrogantes encierre una parte importante de la verdad.

Solamente así se comprendería esa incomprensible persistencia en hacer campaña contra la paz, hasta cuando nadie habla de ella. En el fondo de todo esto, late el absurdo planteamiento de esta guerra de que tan oportunamente nos habló el Caudillo, absurdo que los pueblos comienzan a percibir. Esa ansia de paz, tan justa y razonable, es lo que la prensa que rechaza el poner fin a las hostilidades llama derrotismo, es lo que persiguen como un crimen los gobiernos que han cometido la tremenda equivocación de lanzarse a una lucha, que el pueblo sano rechaza, porque no puede comprenderla ni menos aprobarla. Sus gobernantes no le han dicho todavía cuáles eran los fines concretos por los que se le obliga a batirse, como si se tratara de algo incomprensible o inconfesable.

Pero las democracias, renegando de sus dogmas y de su nombre, lejos de escuchar los nobles deseos del pueblo, que no quiere ni comprende esta guerra, los reprimen y castigan. Y además obligan a la Prensa a mantener esas campañas belicosas contra lo que han dado en llamar "ofensiva de paz". Fingen creer que los anhelos de paz vienen del enemigo, cuando nacen de la entraña misma del pueblo honrado y trabajador, que se ve forzado a leer esos periódicos, ya que son los únicos que se le ofrecen. Téngase en cuenta que la Prensa que más habla, contra las "ofensivas de paz" es la belicista, la que hace años viene proclamando la guerra contra los Estados totalitarios, la que tanto ayudó a los rojos españoles y la que, al verlos derrotados, gritaba por una paz de compromiso, que impidiese el triunfo de la verdadera España. Entonces pedía la paz, que hubiera resultado una paz provechosa para la judería, el masonismo y el sovietismo. Y ahora no la quieren porque esas sectas saldrían derrotadas y los pueblos libres de la tiranía judaico-masónica, que ahora los sojuzga. Tal es el secreto de esos clamores contra las pretendidas "ofensivas de paz".

José M. CASTRO

Contestaciones al programa de Auxiliares Administrativos de Corporaciones locales

Puede adquirirse, al precio de 10 pesetas ejemplar, en la Librería de E. Las Heras. — Soria.

Instituto de Estudios Políticos

Conferencia de D. Eugenio Calderón y Montero Ríos

Madrid.—En el Palacio del Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, pronunció una conferencia sobre los transportes en España y su coordinación don Eugenio Calderón y Montero Ríos, en el ciclo de las organizadas por el Instituto de Estudios políticos.

Presidió el señor García Valdecasas.

En el banco azul, los ministros de Obras Públicas e Industria y Comercio.

Entre la concurrencia se hallaban el general Moscardó, los señores nacionales señores Carceller, Blas Pérez y Panizo, el alcalde accidental de Madrid, don Julio Wais, el secretario de la Real Academia de Jurisprudencia y el camarada Salvador Lisárraga.

El conferenciante habló de los transportes por carretera, tráfico marítimo y de ferrocarriles, estudió los transportes marítimos y dijo que es un servicio mercantil de explotación. Como un servicio, mediante ayudas y subvenciones por conveniencias nacionales y como una explotación mercantil a base de iniciativa privada.

Las cifras y estadísticas de las que se deduce que 2.700 empresas se dedican al transporte por carretera, y funcionan en nuestra Patria 25.000 ómnibus o camiones que hacen re-

caudaciones por valor de doscientos millones de pesetas.

En cuanto al tráfico de mercancías, debe subsistir la libertad del mismo.

Opinó el orador que los impuestos para el transporte por carretera deben ser análogos a los del ferrocarril.

Hace a continuación un estudio de la vida y situación de los ferrocarriles españoles a través de la República hasta el año 1936 en el que dice era muy grave por las enormidades que la República impuso.

"Durante la guerra hubo destrozos considerables de material, lo que ha agravado la situación.

De 2.917 locomotoras existentes en 1936 y 74.226 vagones, han quedado 1.158 y 50.130 respectivamente; de 3896 coches, mil quinientos tres.

El esfuerzo de recuperación actual, es enorme. Hay que reconstruir convenientemente las redes ferroviarias y este problema debe abordarse habida cuenta de las obligaciones pendientes con las compañías.

Examina el orador el problema de los ferrocarriles desde el punto de vista militar y estratégico y termina opinando que debiera crearse un Ministerio u órgano superior que se encargara de los transportes en España y estuviera relacionado con los problemas de abastecimiento y los que tienen entre sí una relación evidente.

El señor Calderón fue muy aplaudido.

HOMENAJE A LOS MARTIRES

Los Ayuntamientos acotarán los lugares donde yacen víctimas de la revolución marxista

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica la siguiente importante Orden del Ministerio de la Gobernación:

La diversidad de los lugares donde la saña marxista condujo a sus víctimas para darles muerte, ha motivado la existencia, en muchos términos municipales de los que padecieron la dominación roja, de sitios varios en que yacen restos humanos que, al no haber sido posible su identificación, no han reclamado hasta la fecha los familiares para su traslado al Cementerio.

El homenaje debido a nuestros mártires exige que, hasta tanto que puedan ser recogidos dichos restos en el Panteón de los caídos, se adopten con carácter provisional medidas que aseguren el respeto a los expresados lugares, convirtiéndolos en tierra sagrada, bajo el cuidado de los Ayuntamientos

Por ello, este Ministerio ha dispuesto:

Artículo primero.—Con el fin de evitar posibles profanaciones y de guardar el respeto debido a los restos sagrados de los mártires de nuestra Cruzada, los Ayuntamientos acotarán y cerrarán, de manera provisional, pero que reúna las precisas garantías de seguridad, aquellos lugares en donde conste de manera cierta que yacen restos de personas asesinadas por los rojos, que no han sido identificadas o reclamadas por sus familiares.

Artículo segundo.—Acotado el lugar, la Corporación solicitará de la correspondiente autoridad eclesiástica, que se le conceda el carácter de tierra sagrada, en la misma forma que si se tratase de un nuevo Cementerio municipal.

Artículo tercero.—En el caso de que el número de caídos sea muy reducido, el Ayuntamiento acorda-

rá y verificará su traslado a una parcela designada para este exclusivo objeto en el Cementerio más próximo, haciéndolo constar en ella con la debida reverencia.

Artículo cuarto.—Dada la piadosa finalidad de que se trata los propietarios de los terrenos en que sea preciso acotar aquella zona, cuando éstos sean de propiedad particular, vendrán obligados a permitir el uso provisional que se señala por la presente Orden, sin derecho a indemnización ni reclamación alguna.

Artículo quinto.—Los Ayuntamientos darán cuenta a los gobernadores civiles, en término de ocho días, de haber iniciado las obras para el cumplimiento de lo que se ordena en la presente disposición.

Madrid, 4 de abril de 1940.

Serrano Suñer

Homenaje a los aviadores caídos

El ministro del Aire, general Yagüe, pronuncia un patriótico discurso

En el aeródromo de Griñón, donde el heroico aviador García Morato realizó su última proeza, celebró el jueves el Ejército del Aire un acto de conmemoración por todos los caídos durante la Cruzada, pertenecientes al Arma de Aviación.

A las once y media, llegó el ministro del Aire, general Yagüe, al que acompañaban sus ayudantes y los generales Barrón, Lombarte y Sánchez Gutiérrez, otros jefes del Ejército del Aire y numerosos familiares de los caídos. Rindió honores una compañía de alumnos y cadetes de la Escuela premilitar de la base de San Javier, con bandera y banda de música, a la que pasó revista el general Yagüe. Inmediatamente después comenzó la misa.

Ante el monolito colocado en memoria de García Morato, en el mismo lugar donde perdió la vida hoy hace un año, se había instalado un altar portátil al que daban guardia una escuadra de gastadores, de cadetes.

En torno al monolito se situaron a la izquierda, el ministro del Aire y los generales Barrón, Lombarte y Sánchez Gutiérrez más el Estado Mayor del Ejército del Aire; detrás, jefes y oficiales en representación de todas las bases aéreas de España. Daba frente al altar la segunda compañía de alumnos cadetes con bandera y música y, en grupo aparte, delante de los alumnos, los jefes del Arma de Aviación que, con García Morato, integraban la escuadrilla de "la cadena". A la derecha, se situaron gran número de familiares y amigos de los caídos, entre los que figuraban la madre y la viuda de García Morato.

Terminada la misa, el capellán rezó un responso y bendijo el monolito dedicado a la memoria del heroico aviador, y en el que figura la siguiente inscripción: "García Morato". Debajo, se destaca una gran cruz laureada sobre un fondo en el que aparece el yugo y las flechas.

A continuación, el general Yagüe adelantó unos pasos y pronunció las siguientes palabras:

Viudas y huérfanos de los caídos del Ejército del Aire, aviadores de España: Hoy, aniversario de la muerte del as de aviación García Morato, nos reunimos en este acto familiar e íntimo, para dedicar una oración a nuestros muertos, para trazar las normas de lo que haremos en años sucesivos y para prometer y jurar ante Dios y ante este sencillo monumento, que su sacrificio no fué estéril. No es día de discursos, sino de meditación y recogimiento, pero no quiero dejar de decirlos, aviadores de España, que vivimos momentos difíciles.

A continuación habla el minis-

tro de la necesidad de mantenernos muy unidos en torno al Caudillo para cruzar la dificultosa etapa que sigue a toda guerra, ya que el espíritu de sacrificio es la forma más perfecta de cumplir el sentido heroico que de la vida tienen nuestros caídos. Dedicó un recuerdo cariñoso al Ejército para que siempre siga orientado y firme dentro de la misión que le corresponde cumplir en su esfera de acción.

Para cumplir esta misión a nosotros nos corresponde, dentro de nuestra esfera de acción y respondiendo al sacrificio de nuestros caídos, hacer un Ejército del Aire con material potente y un espíritu decidido. A esta labor tenemos que dedicar nuestra actividad para que ellos, desde los luceros, estén orgullosos de nosotros, como nosotros lo estamos de su sacrificio. Pido en este momento una fe ciega en el Caudillo; fe en nosotros mismos, con la seguridad de que España, pase lo que pase

y pese a quien pese, será una, grande, y libre. Y vosotros, viudas y huérfanos de nuestros mejores, tened la seguridad de que en todo momento, la aviación española os conservará en el mejor puesto de sus corazones.

Terminó dando los gritos de "¡Joquín García Morato!", "¡Caídos por Dios y por España!", "¡Viva Franco!", gritos que fueron contestados clamorosamente.

A continuación todos los asistentes al acto cantaron, brazo en alto, el "Cara al sol" y, en medio de un profundo silencio, se interpretó el Himno Nacional. Seguidamente varios jefes depositaron coronas de flores en el monolito y la viuda de García Morato una de gran tamaño, de flores rojas y amarillas. Por último, los alumnos de la Escuela de cadetes desfilaron gallardamente ante el ministro, jefes y oficiales y familiares de los caídos, a los acordes del himno de la 14 promoción de pilotos.

NOTA DE LA DIRECCION GENERAL DEL TURISMO

La Semana Santa ha determinado una afluencia Turística sin precedentes en la región andaluza

La Dirección General del Turismo se complace en hacer público que la celebración de la Semana Santa, en Sevilla y otras capitales del sur de España, ha determinado una afluencia turística sin precedentes en la región andaluza. No sólo desde Madrid, sino de muchas poblaciones del norte y de modo principal de Cataluña, millares de personas se han valido de diversos medios de transportes: ferrocarriles, autocares, automóviles particulares, aviones de línea etc., para visitar Sevilla, Granada, Málaga, Córdoba, Ronda, Jerez y Cádiz. Tan sólo en los despachos de Madrid se vendieron en los primeros días billetes de ferrocarril por valor de cerca de un millón de pesetas, que utilizaron millares de personas para trasladarse a Andalucía.

Los forasteros que han visitado Sevilla han pasado de cien mil. Todos los alojamientos sevillanos, sin excepción, se han visto ocupados hasta el límite de su capacidad, excedidos con frecuencia por la instalación de camas adicionales, y el problema no hubiera podido resolverse sin la cooperación del vecindario, que puso sus casas a disposición de los visitantes, cediéndoles habitaciones y servicios.

Lo mismo ha sucedido en Málaga, Granada, Córdoba, etc., donde los alojamientos han resultado insuficientes para el número de personas llegadas a esas ciudades.

Tan intensa corriente de turismo se ha deslizado sin contratiempos ni in-

cidentes, habiendo expresado el público su satisfacción por la forma en que han efectuado los viajes, y por la acogida que les ha sido dispensada en los establecimientos hoteleros de las diversas ciudades.

Los autocares de las rutas nacionales de España han transportado a Andalucía el número máximo de personas que permitan las circunstancias, dada la capacidad de los hospedajes disponibles, y el Parador nacional de Mérida y los Albergues de carretera de Manzanares y Bailén, situados en los trayectos que desde Madrid llevan a Andalucía, han prestado un número de servicios superior a cuanto se había conocido hasta la fecha.

Es de notar que esta corriente turística, que tan positivos beneficios representa, se produce antes de cumplirse el primer aniversario de la victoria, y constituye una admirable prueba de la vitalidad de la raza y de la rapidez con que España vuelve a la normalidad.

En la celebración de las solemnidades de la Semana Santa andaluza ha participado el pueblo español sin distinción de clases sociales, unido por un mismo sentimiento e igual fervor y ansioso de expresar su alegría al rendir nuevamente culto a antiguas tradiciones, libre, al fin, tanto de persecuciones y amenazas, como de inquietudes y zozobras de guerra.

LEA USTED MIÉRCOLES Y SÁBADOS EL AVISADOR NUMANTINO

El XIX centenario de la Virgen del Pilar

BENDITA Y ALABADA SEA LA HORA...

Entre las torres del templo se hallan engarzadas, con luces luminosas, las palabras litúrgicas, que componen la santa jaculatoria: "Bendita y alabada sea la hora, en que la Virgen del Pilar vino en carne mortal a Zaragoza", y el potente altavoz la expande, al tocar cada hora, por la vega aragonesa.

El Ebro, al besar el Pilar, se lleva la oración a tierras catalanas... Después de los ataques impotentes de la horda marxista a nuestro solar hispano, el XIX Centenario de la Virgen es como una oración mundial, el vasallaje que le rinden españoles y extranjeros a nuestro Pilar bendito.

El templo de la fe renace pujante y glorioso; el templo, que en un amanecer de agosto quiso destruir un aviador ateo y las bombas no estallaron, porque una fuerza material jamás puede destruir la fuerza espiritual de un pueblo.

Cada aragonés y cada español también, lleva en su pecho a la Virgen del Pilar, a la virgencita chiquita y morena; amparo del desvalido, fuente de toda creencia, manantial de toda fe.

Los soldados de Franco al llegar de los frentes, con el polvo del camino, los rostros tostados por el sol y la ropa hecha jirones en los campos de batalla, la primera visita era para la virgencita buena y allí se hincaban de rodillas. De sus labios brotaba la oración que confortaba sus espíritus y les daba alientos para seguir la lucha.

¡Pilar de la Virgen! Baluarte inexpugnable de la fe española, será firme sostén de todas las virtudes, de todos los heroísmos, de todas las abnegaciones, simbolizados en aquellos que llevan grabada siempre su imagen, en el relicario

Coplas del día

ARTILLERIA PARA SORIA

Ahora, naturalmente, me hallo contento porque a Soria destinan un Regimiento con varias unidades de Artillería que causarán al pueblo gran alegría

Cuando pase la tropa con los cañones se asomarán las chicas a los balcones obsequiando con flores a los soldados que ocupen los carruajes motorizados.

El simpático toque de las cornetas vibrará por los valles y las mesetas, y el eco delicioso de los clarines inundará de gozo nuestros jardines.

Como ver maniobras nos maravilla iremos presurosos a la Verguilla para admirar el fuego de los cañones y escuchar en el llano las explosiones.

Celebremos, lectores, con alegría, que un Cuartel nos concedan de Artillería, aspiración lejana ya satisfecha, que en la historia soriana marca una fecha.

Con su gran bizarria los militares cruzarán por las plazas de nuestros lares y palpitando alegres sus corazones cantarán a las mozas bellas canciones.

Al fin Soria consigue, por su hidalguía, la justa recompensa que merecía; que bien venidos sean los artilleros a este pueblo de nobles y caballeros.

Francisco Soria Montenegro.

de sus corazones los buenos aragoneses.

No vamos a barajar millones, ni a detallar las obras del santo templo. Sólo diremos que el administrador don Carmelo Serrano, hombre de gran prestigio, consejero del Banco de España y que a pesar de sus 78 años sigue llevando la contabilidad de los gastos del Pilar dice: Que el día 13 de junio de 1930 le fué entregada la primera cantidad de suscripción por el Palacio Arzobispal, de 200.000 pesetas, dando comienzo las obras.

La Casa Real subvencionaba con mil pesetas mensuales hasta el advenimiento de la República.

En 31 de diciembre de 1939, se llevaban recaudadas 7.680.000 pesetas.

Gastado en obras hasta esa fecha, 5.788.150 pesetas.

El dinero está depositado en 9 Bancos y 4 Cajas de Ahorros.

La instalación eléctrica se calcula en 600.000 pesetas.

El órgano lo están construyendo en Begoña, su valor será de 400.000 pesetas.

Falta la pavimentación y terminación de pintar. Es autor del proyecto de reconstrucción del templo el popular arquitecto don Teodoro Ríos.

Don Carmelo espera que la Junta del Centenario ayudará económicamente a la Junta de Obras. Y aquí terminan los números.

El valor material, con ser mucho, es un grano de arena comparado con el valor espiritual que encierra.

Viene a mi memoria aquella viejecita, muy viejecita, que, cuando la guerra, iba todos los días al Pilar a rezar y a pedir por su bisnieto. Que la Virgen lo trajera sano y salvo después de luchar por la Patria. Apenas podía andar. El peso de sus noventa años, paralizaba casi por completo aquel cuerpo dolorido y gastado, pero el espíritu tiene alas y con ellas volaba hasta el Templo todos los días. ¿Cómo qué alegría en sus ojos y en su corazón le pedía a la Virgen la vuelta del bisnieto! Un día, por fin, tornó sano y fuerte, gritando ¡Arriba España!, y de alegría, de la inmensa alegría... falleció la pobre ancianita, que vio cumplidos sus deseos y la satisfacción fué tanta, tanta... que le quitó la vida.

Por la tarde, a la hora de la oración, las naves del Templo se hallan invadidas por un hormiguero humano que va a postrarse de rodillas ante la virgencita morena. Todos piden con fe a la madrecita adorada. Los unos alivio a sus dolencias, los otros mejora de su situación, muchos dan gracias por haberse salvado de los horrores de la guerra y en la jerja de la capilla se yerguen los cirios como oraciones encendidas ¡Oh el dolor de muchos cirios! La madre que perdió al hijo, al esposo... luto en el corazón y luz en la frente, la luz de la fe, de la fe que salva, de la fe que es esperanza y consuelo y aurora de amanecer...

Bendita y alabada sea la hora... en que un hombre providencial, nuestro Caudillo, vino a salvar a España, a España que caminaba por los derroteros trágicos de los sin Dios y que Franco le dió la paz y la civilización, tornando a ser otra vez la España hidalga y caballeresca, donde la nobleza y la religión son las joyas más preciadas de su corona.

Es de noche, las torres del Pilar iluminadas, como antorchas de fe. Se oyen los cánticos de la jaculatoria, que flotan en el ambiente del pueblo aragonés, inundando a las almas de un sano optimismo y de una paz beatífica.

A. Gil LOSILLA.

Contestaciones al programa vigente de ingreso en Peritos

Agrícolas

FISICA, 20 pesetas; CIENCIAS NATURALES, 15 pesetas; QUIMICA, 10 pesetas. De venta en la Librería de E. Las Heras. — Soria.

DICE REYNAUD

La situación de los aliados a los seis meses de guerra

Londres. — Paul Reynaud, presidente del Consejo francés, publica un artículo en la edición de la mañana del "New Chronicle".

En dicho artículo compara Reynaud la actual posición de las democracias aliadas con la situación de las mismas en enero de 1915, seis meses después de la declaración de la primera guerra mundial.

"A fines de enero de 1915, como en la misma fecha de 1940, los alemanes lograban el éxito de sus armas en el Este. Tres cuartas partes de Polonia estaban ocupadas por las tropas alemanas; Turquía y Bulgaria se habían puesto de parte del Reich y Rumania había adoptado, respecto a este último, una actitud de neutralidad favorable.

Por su parte los aliados habían sufrido en el Oeste graves reverses. A pesar de la victoria francesa del Marne, once departamentos franceses continuaban ocupados por las tropas alemanas. Comprendíanse en ellos la mayor parte de las industrias metalúrgicas y textiles, el ochenta por ciento del carbón y todos los recursos minerales de Francia; 460.000 franceses habían muerto. Parte del cuerpo expedicionario inglés estaba destruido; de 73.000 enrolados, 12.000 habían sido muertos. La superioridad marítima de la Gran Bretaña sobre Alemania no era muy apreciable y el bloqueo estaba muy lejos de ser eficaz como en los momentos actuales.

Al bloque compacto formado por Alemania, Austria y Turquía, sostenido con firmeza por el Reich, los aliados no podían oponer más que una vaga asociación sin unidad en los mandos militares y sin cooperación en el terreno económico y financiero.

Hoy, la situación es completamente diferente. Ciertamente el éxito alemán en el Este ha sido tan raudo que fué imposible para Francia terminar su movilización antes de que el Ejército Polaco fuera derrotado. Pero la línea Maginot asegura en el Oeste la inviolabilidad de la frontera francesa.

La flota británica, ayudada por la francesa, ha organizado desde el comienzo de las hostilidades un estrecho bloqueo. De esta manera, el Reich ha quedado aislado de los países de ultramar.

Extiéndese luego Reynaud en diversas consideraciones acerca de la cooperación económica de los aliados y a los recursos de los dos imperios, para hacer posteriormente ciertas previsiones sobre la reorganización económica después de la victoria.

Refiérese en estas últimas a las enseñanzas experimentales del tratado de Versalles y pone como ejemplo a los Estados Unidos.

Estima labor fácil la delimitación de fronteras cuando termine el conflicto presente, y termina diciendo que este programa será aplicable no solamente a los países de Europa sino también a los de los otros continentes.

LA GUERRA

Chamberlain modifica el Gobierno inglés.—Informes de la lucha entre Alemania y los aliados

Cómo ha organizado Chamberlain su Gabinete

Londres. — El primer ministro, Chamberlain, ha organizado el Gobierno con arreglo a las siguientes modificaciones:

Lord Chatfield abandona su cargo de ministro de Coordinación de la Defensa y desaparece este departamento.

Sir Samuel Hoare, hasta ahora lord del sello Privado, pasa al Ministerio del Aire, y sir Kingsley Wood, ministro del aire, se sustituye.

Morrison pasa del ministerio de Abastecimientos al de Correos, como "postmaster general", y es reemplazado en su antiguo cargo por lord Woolton, secretario adjunto del ministerio de Municiones. El mayor Tyrone, hasta ahora "postmaster general", ha sido nombrado canciller del Ducado de Alcester de la Cámara de los Lores.

El secretario parlamentario y financiero del Almirantazgo, Shakespear, pasa a ocupar la cartera de Comercio Exterior, en sustitución de Hudson, y el Secretario financiero del Ministerio de la Guerra, Victor Warrander, asume el cargo de secretario parlamentario y financiero del Almirantazgo.

Lord Delawarr deja la cartera de Educación Nacional, en la que le sustituye Ramsbotham, primer apoderado de Obras Públicas, y ocupa este último cargo.

Sir Edward Grigg, secretario parlamentario del Ministerio de Información, ha sido nombrado secretario financiero del Ministerio de la Guerra.

Winston Churchill sigue en el Almirantazgo y presidirá además un Comité especial de defensa que viene a sustituir al Ministerio de Coordinación especial de la Defensa y que actuará en representación del Gabinete de Guerra. Las funciones de este Comité—del que formarán parte, como consejeros, los tres jefes superiores de los Estados Mayores de la flota, del ejército y de la aviación—serán: revisar periódicamente los factores de la situación estratégica, estudiar la marcha de las operaciones y proponer medidas al Gabinete para la dirección general de la guerra.

Las exigencias de la guerra impulsaron la modificación

Londres.—En virtud de la reorganización del Gabinete inglés, Kingsley Wood, nuevo lord del sello-privado, presidirá el Comité de política interior, que se ocupa de todas las cuestiones del servicio social y otros problemas interiores y también será presidente del Comité de política de abastecimientos.

John Simón, en su calidad de canciller del Exchiquier, presidirá el Comité de política económica. Sir Samuel Hoare, en su nuevo cargo de ministro del Aire, estará asistido por lord Riverdale, que es vicepresidente del Consejo de producción aeronáutica.

El comunicado oficial, publicado con motivo de la reorganización del Gobierno, hace destacar que el hecho de que algunos ministros hayan aceptado cargos de poca importancia, no está relacionado con su capacidad, sino con la necesidad de utilizar a todos los ministros de la mejor manera posible, de acuerdo con las exigencias de la guerra.

El general Weygand, colaborará con el Gabinete de guerra de Francia.

París.—En la reunión del Gabinete de guerra, se ha admitido

excepcionalmente la colaboración del general Weygand, que se encuentra actualmente de paso en París.

El jefe del Ejército alemán inspecciona las tropas.

Berlín.—El comandante jefe del Ejército alemán, von Brauchisch, ha visitado el frente para continuar sus reconocimientos e inspección de las tropas.

El general ha estado en las primeras líneas del sector del Rhin.

Conversaciones anglo-rumanas

Londres.—Se encuentra en esta capital una delegación económico-financiera rumana, para iniciar las conversaciones con las autoridades británicas.

La delegación está presidida por Jordán, secretario general del Ministerio de Hacienda.

Se va a estrechar el bloqueo

París.—El Gobierno francés ha acordado construir inmediatamente nuevos barcos de guerra de todas clases con un total general de 200.000 toneladas.

El ministro de Marina, Campinchi, al anunciar esta decisión a la comisión naval de la Cámara, declaró que Francia está dispuesta a intensificar su potencia marítima para estrechar cada vez más el bloqueo de Alemania.

El bloqueo inglés

Londres.—El ministro de la Guerra económica, Cross, ha pronunciado un discurso por radio en el que ha explicado la labor del bloqueo inglés.

Cross declaró que la labor de su ministerio es la de atacar el conjunto del sistema económico de Alemania y detener su amplia máquina de guerra.

Habló de los tratados comerciales de guerra concertados con Dinamarca, Noruega y Holanda, cuyo objeto es limitar en la mayor medida posible la exportación de materias primas esenciales de dichos países a Alemania.

No tenemos intención—añadió Cross—, de hacer pasar hambre a estos países, ni privarlos de lo que necesitan, pero si vemos que los términos de estos acuerdos no son cumplidos y que dichas materias siguen siendo enviadas a Alemania, utilizaremos otras armas para luchar contra la economía alemana.

En especial, podemos limitar las importaciones efectuadas por los neutrales en los imperios francés e inglés y reforzar más estrictamente las sanciones del control del contrabando.

Roma juzga las palabras de Chamberlain.

Las declaraciones de Chamberlain en la Cámara de los Comunes acerca de la intensificación de la guerra económica, son consideradas en esta capital como una especie de ultimatum. Los medios diplomáticos declaran que se trata de un hecho sin precedentes en la historia de la diplomacia mundial.

La impresión en Berlín.

Berlín.—La Prensa alemana publica extractos del discurso pronunciado por Chamberlain, recogiendo especialmente lo que se refiere a la guerra económica que quieren llevar a cabo los aliados.

En las esferas oficiales se saca la convicción, que ya existía anteriormente, de que los aliados no respetarán la neutralidad de ningún país, si así conviene a sus planes de guerra.

El Reich está dispuesto a actuar con toda energía en la defensa de sus intereses y principalmente en la cuestión del hierro sueco, que tanto se precisa para continuar la producción de motores de aviación y de otras armas bélicas. Este mineral de hierro solamente lo puede proporcionar Suecia.

La reacción de Berlín, ante la declaración del primer ministro británico, tiene un doble aspecto: primero, esperar a ver cómo los neutrales defienden por sí mismos sus derechos, ante las violaciones anunciadas por Londres; y segundo, intervenir en la forma que sea más conveniente para defender los derechos del Reich, en el caso de que los países neutrales no cumplan sus obligaciones ante la violencia franco-inglesa.

Pasatiempos

PROBLEMA NUMERO 3.

Grid for a crossword puzzle with 8 columns and 8 rows.

HORIZONTALES. 1.—Defensor de Numancia. 2.—Preposición. Labor agrícola. 3.—Ciencia especial. 4.—Comen mucho. 5.—Que no tiene pistilo. 6.—Substancia blanca, dura y brillante. 7.—Terminación de verbo. 8.—Camisón. 9.—Danza española.

VERTICALES. 1.—Casado una sola vez. 2.—Rey de los ostrogodos. 3.—Género de arañas. 4.—Acercar alguna cosa. 5.—Que es imprescindible en el verso. Nota (al revés). 6.—Licor. Tienen las aves. 7.—Vocales. Un valle.

La solución en el próximo número.

Centro de Reclutamiento, Movilización y reserva de Soria, número 29

Se recuerda el anuncio de la Orden de 17 de enero del año actual (D. O. núm. 13) publicada en el Boletín Oficial de esta Provincia núm. 22 del día 27 del mismo, que dicta normas respecto a la forma en que deben pasar la revista anual del presente año, los individuos pertenecientes a los reemplazos de 1923 a 1935 ambos inclusive y los pertenecientes a los reemplazos de 1936 y siguientes que, habiendo prestado servicio militar en el Ejército Nacional, se encuentran en la actualidad separados de filas.

Dicha revista anual deberán pasarla los interesados en los meses de febrero, marzo y abril del corriente año, quedando exentos de las sanciones en que hubieran podido incurrir por haber dejado de cumplir esta obligación en años anteriores, los individuos que se presenten en el plazo indicado a pasar la revista anual del año en curso; terminando dicho plazo sin haberlo efectuado, quedarán sujetos a la sanción que les corresponda con arreglo a lo preceptuado en el Art. 42 del vigente Reglamento de Reclutamiento.

Soria a 4 de abril de 1940.

Comisión Inspector provincial de Mutilados.—Soria

Relación de Caballeros Mutilados que tienen en esta Comisión el Título definitivo.

Angel Baraona del Amo, Atilano Llorente Almazán, Benigno Sotillo Sotillo, Braulio Galán Novella, Constantino Heredia Sanz, Damián Manso Manso, Eusebio Rebollo Latorre, Francisco López Ruiz, Fernando Pérez Unzueta, Félix García Cantero, Faustino Yagüe Ríjasta, Francisco Rodrigo Cabrero, Guillermo Palacios Jiménez.

Jesús Fernández Fernández, Juan Aparicio Sebastián, Jesús Herranz Torrubiano, Juan Diego Gonzalo, Luis Rodríguez López, Leandro Llorente Gil, Manuel Duro León, Manuel Cebray Camela, Máximo Cagran Bartolomé, Máximo Domingo García, Marcos Ureta Galbán, Paulino Pérez Jiménez, Porfirio Vivaracho Oлива, Telesforo Gutiérrez Escola.

GANADO MAYOR

Gusano de seda, abejas, palomas

Todos sabemos la importancia que tiene la seda natural, aunque la industria, con la artificial, le ha presentado un enemigo que le hace una competencia tenaz; mas, a pesar de ello, la natural tiene su mercado y clientela y si en España su uso se ha reducido bastante, es porque en la actualidad la producción nacional es bien escasa y al tener que recurrir a la extranjera, el precio en punto de origen, transporte y pago en oro, hace que no pueda ser empleada en la cantidad, que a resultar, toda ella alcanzaría.

No creo precise mucho traer a colación el estudio y producción en España en época pasada, porque es conocida por la mayor parte de los españoles. Es una explotación que se ha perdido por diferentes causas: unas imputables al estancamiento del criador del gusano; otra, a la terrible epidemia que este animal padece y que no se ha sabido combatir a tiempo; la gestión de los fabricantes de telas de seda para conseguir con beneficio del arancel una primera materia abundante y barata y la condescendencia que han mostrado siempre todos los gobiernos pasados hacia la industria sin examinar previamente si las medidas a su favor tomadas podían o no dañar a la producción nacional agro-pecuaria.

Su resurgimiento no es difícil porque precisamente la morera, alimento único del gusano, es de rápido desarrollo y de condición tan rústica que se da sin necesidad de más agua que la caída de las nubes. Yo la tengo plantada en la granja avícola, con el doble objeto de dar sombra a las gallinas y al mismo tiempo que su fruto sirva de alimento, y están muy hermosas en un clima seco y frío como éste.

La cría del gusano de seda para la obtención de ésta es una explotación que debe protegerse, para que vuelva a adquirir la importancia que tuvo en épocas pasadas. Además tiene la enorme ventaja que está indicada para ser manipulada por la mujer y trabajo completamente casero y que no exige grandes gastos de instalación. Ya he leído que se tiene hacia su resurgimiento por lo que ha demostrado gran satisfacción provincia tan especializada como es la murciana. Si como no dudo persiste este propósito, puede extenderse a bastantes provincias y adquirir gran desarrollo. Si en España ha sufrido el arbolado una gran disminución, consecuencia de la ambición humana y de la inseguridad del campo sin preocupación de repoblar al mismo tiempo las plantas herbáceas que con el convivian, han tenido mejor suerte gracias a, su escaso valor y así pueden

Zoilo Ledesma Lorenzo, Julio de Miguel Muñoz, Gregorio Galian Rojas, Florencio Miguel de Viñales, Isidro Notario Abertreas Agustín Jiménez Camporredondo, Eulogio Lafuente Cabrero, Jerónimo Muñoz Muñoz, Mariano Sarmiento Cerro, Juan José Martínez Márquez, Tomás García Cuesta, Faustino Chicharro Cuesta, Ricardo Martínez Lapeña, José Alvaro Aldea, Gregorio Muñoz García.

Ladislao Alonso Agreda, Fernando José Muñoz Escalona, Venancio Gil Salvador, José Beltrán Beltrán, Severino Sánchez López, Eladio Marcos Marcos, Jerónimo Blanco Peña, Lorenzo Minguenza Ayuso, Manuel Abad Arranz, Julio Torres Romero, Constantino González García, Melitón Alonso Muñoz, Vicente Pérez Urquiza.

Relación de Caballeros Mutilados que tienen en esta Comisión el Título provisional. Agapito Antón Higes, Alejandro Herreros Valero, Eloy García Britos, Francisco Peñas Santanas, Francisco Rodríguez Cabrero, Jesús Fernández Fernández, José Vila Paz, José Rodríguez Martínez, Higinio García González Marcelino Gómez Lumberras, Manuel Duro León, Manuel Puente Calvo, Salvador Paniagua del Pino, Felipe García Sotos.

Vicente Redondo Fernández, Jaime Orduño Postigo, Felipe Yanguas Yanguas, Balbino Alonso Molina, Félix Blanco Andrés, Severino Milla Ojuel, Pablo Uliabari Muñoz, Jacinto Muñoz Calavia, Lucio Palomar Palomar Venancio Niño Moreno, Lorenzo Guerra Brieva, Salustiano Martínez Aragonés.

Rufino Carayías Mariueto, Pedro La Martínez, Mariano Cosín Cosín.

verse aún grandes extensiones de terreno en los cuales abunda el romero, tomillo, mejorana y espliego y otras plantas melíferas muy apreciadas por las abejas.

Si hasta que se ideó la colmena movi lista, el rendimiento por colmena fijista era escaso, de mediana calidad y mala presentación, con esta radical modificación, el cambio ha sido completo y la ventaja que este sistema permite el optar por la producción de cera o de la miel, a voluntad del apicultor y en consonancia con la necesidad del mercado y en cantidades por unidad que pasa siempre de los veinte kilos con una calidad excelente que agrada a la vista y al paladar del consumidor por no tener el sabor a cera tan sui generis de la que procede de las colmenas fijistas.

La abeja es un animal tan buscavidia, que si no tiene estas exquisitas plantas a su disposición, aprovecha la flor de cuantas están a su alcance y lo único que puede ocurrir es que la miel dorada y delicada de paladar obtenida de las plantas antes mencionadas no se logre, porque tiene una importancia extraordinaria la flor melífera. Yo en este despoblado en que vivo actualmente, hace bastante tiempo que no sé lo que es azúcar y gracias a la miel que he recogido de unas cuantas colmenas movi listas, puedo endulzar los alimentos y en especial la leche y hasta he llegado a no echarla de menos. Otra explotación que igualmente está bastante abandonada es la de la paloma campesina o zurita, tan buscada para el tiro de pichón y que se paga bastante bien. Es animal que reclama pocas atenciones y cuidados, pues sólo exige un palomar higiénico y ventilado y agua clara en sus cercanías. Los alimentos ellos los buscan en el campo sin que se noten daños en la siembra siendo por consiguiente su entretenimiento casi nulo. Además da un abono excelente, en especial para las huertas. Unicamente cuando el campo está cubierto de nieve, es necesario suministrarles el alimento y por los días que ésta dure sobre la tierra.

Nuestra paloma zurita tiene fama en el extranjero como paloma brava, porque es producto de explotación, lo que sé por haberlo dicho el que suelce comprarme las mías en La Mancha, rara es la finca de alguna extensión que no tiene su correspondiente palomar, pues somos bastantes aficionados y además en la época de cría nos proporcionan exquisitos pichones. Las razas de lujo y en especial las mensajeras ya son objeto de más atenciones porque la Sociedad que hay en España procura sostenerlas y mejorarlas, pero la gran producción para el sport y el mercado sólo se logrará del aumento de la zurita.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Soria

Aviso a los propietarios de fincas urbanas de esta capital:

Esta entidad pone en conocimiento de todos los propietarios de fincas urbanas de esta Capital y de su agregado Las Casas, que desde el día 8 de abril al 25 del mismo, se verificará la cobranza en período voluntario de las cuotas resultadas por la QUINTA derrama, correspondientes a los meses de Julio y Diciembre de 1939, para pago de los alquileres condonados a soldados, viudas y huérfanos de combatientes, etc. cuyos expedientes fueron presentados en esta Cámara, y reunan los requisitos que determina el Decreto núm. 264, de fecha 1 de mayo de 1937.

El coeficiente resultado en esta QUINTA derrama es el del 0'195% mensual, o sea el 1,20% en los seis meses de la renta líquida declarada por los propietarios.

Los propietarios efectuarán el pago en las Oficinas de esta Cámara, Plaza de San Esteban, núm. 3, 2.º de 11 a 1 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde todos los días laborales dentro del plazo, que queda indicado; advirtiéndoles que los que no lo efectúen dentro de dicho plazo, incurrirán en el recargo del 20% según establece el Estatuto de Recaudación.

La Cámara de la Propiedad Urbana espera del patriotismo de sus colegiados la seguridad de que no será necesaria la imposición de sanciones ni recargos. Soria, 4 de abril de 1940.—El Presidente, Pedro de San Martín.

Ventana al mundo

Las democracias han perdido el sentido de orientación.—Todos quieren la paz.—La actitud de los neutrales frente a los acontecimientos.—Lo que será la guerra

La prensa mundial se deshace en cábalas sobre la conversación de Bréner, luchando contra la reserva y la discreción diplomática que, naturalmente, sólo permite hacer conjeturas más o menos acertadas sobre los futuros resultados de la conversación quinta, en el número, de las, sostenidas por el Duce y el Führer. Tres horas de contacto personal, de acuerdo con las nuevas normas de gobierno que los hombres, árbitros de la política continental, intentan imprimir a Europa.

Mientras tanto la desorientación cunde y se amplía en las democracias que, con la lentitud que imponen los principios liberales y parlamentarios, marchan a remolque de los acontecimientos políticos y militares, dominadas por una influencia política más decisiva y sin control sobre ellos. Unánimemente la prensa aliada rumorea y especula sobre probables cambios ministeriales en Londres y en París. ¿Qué hay detrás de esos rumores?

Después de las últimas entrevistas celebradas entre Sumner Welles y el Pontífice, entre éste y Von Ribbentrop, y entre Sumner Welles y todos ellos en su viaje de exploración, vuelve a hablarse con más insistencia que nunca de una ofensiva de paz. Acaso la clave de los rumores de reorganización ministerial de las potencias aliadas hay que buscarla en el deseo de paz de los pueblos que se ven atraídos a una guerra que no permite esperanzas de rápidas soluciones. No sería airoso para los gobiernos que declararon la guerra a Alemania que fueran ellos mismos los llamados a estudiar las proposiciones de paz, y una remoción de hombres podría facilitar la tarea. En todo caso, queéan en pie dos hechos incontrovertibles: Las democracias van al campo que les marcan los totalitarios y luego el contraste entre la desorientación que reina entre ellas, frente a las claras líneas de conducta de los hombres de Estado que tienen hoy en sus manos la suerte de Europa.

¿Y cuál es la posición de los neutrales frente a los acontecimientos de estos días? Dejando a un lado la actitud de Italia que ha sido oficialmente definida como "no neutral", "no beligerante", los demás países europeos, tan perjudicados por la manera como lleva la guerra una de las partes, están a la expectativa. Siguen con gran interés los movimientos de Italia y Alemania, pues, como dijo en ocasión no muy lejana el Presidente Roosevelt, la neutral-

dad del corazón no anda pareja con la de las manifestaciones externas. Además de que la lógica y el sentido común deben regirse por sus fueros naturales, y ambos a dos han fallado ya hace tiempo en este pleito de seis meses largos. Y comparan los neutrales de modo imprescindible el rudo contraste histórico existente entre lo totalitario y lo democrático. Diariamente ven cómo se va profundizando el abismo que separa a estas dos concepciones antagónicas que representan dos formas harto distintas de la ordenación social de los pueblos y cómo van desapareciendo las posibilidades de tender puentes entre ambos lados.

En el interin de los afanes diplomáticos, la actividad bélica sigue acentuándose por aire y por mar, en un crescendo aleccionador que permite suponer lo que la guerra sería dentro de poco si las democracias no acabasen de comprender que tienen el pleito perdido y que, por lo tanto, sería inhumano dar lugar a la eclosión bélica con toda la secuela de estragos materiales y humanos que esto traería sin remedio. La aviación alemana, que hasta aquí se había limitado a efectuar reconocimientos y bombardeos de buques mercantes armados, acaba de realizar un ataque serio contra la principal base de la marina inglesa, a saber, contra el puerto militar británico de Scapa Flow, que en los primeros meses de guerra ya fué objeto de una significativa visita. Sin embargo, no fué un ataque en gran escala, aunque el número de aviones fuese mayor que en otras ocasiones. Debe considerarse sólo como un preludio el ataque en que participan dos o tres docenas de aviones; pero todos saben que el Reich dispone de aviación en gran escala para imponer su dominio en el aire en cuanto sea preciso; aparte de que existen sorpresas de procedimientos inéditos en las tres armas de guerra que aumentarían la potencia militar alemana hasta límites inconcebibles.

Carlos de CANTILLANA

Manual de formularios para Secretarios de Ayuntamiento (Nueva edición).

Precio en rústica, 10 pesetas. Se ha puesto a la venta en la Librería de E. Las Heras. — Soria. Lea V EL AVISADOR NUMANTINO miércoles y sábados.

Jefatura provincial de Abastecimientos y Transportes de Soria

Distribución de aceite, azúcar, garbanzos, arroz y lentejas

Desde el día cinco al trece del actual mes de abril, los titulares de las cartillas de racionamiento podrán recoger, previo pago de su importe, en los establecimientos de ultramarinos que han designado como proveedores, un cuarto de litro de aceite, 125 gramos de azúcar, y un cuarto de kilo de arroz, garbanzos y lentejas por persona, contra entrega del cupón núm. 10, debidamente numerado con el de la cartilla correspondiente, al dorso del cual consignará el comerciante expendedor

el número de raciones que suministre, conservándolo en su poder a disposición de esta Jefatura como justificante de las cantidades despachadas.

Las adquisiciones deben realizarse dentro del plazo fijado en beneficio del interés general, advirtiéndose que de no recoger el artículo durante el mismo, prescribirá el derecho a percibirlo.

Soria, 3 de abril de 1940.—El Gobernador Civil.

EL IDIOMA ESPAÑOL

En los últimos meses se han abier- to en varios Estados de Europa, así como en Norteamérica, varias cates de castellano. Hace unos años se levantó en la Ciudad Universitaria de París un pabellón español. En Berlín hay muchas academias donde se enseña el idioma de Cervantes. En Roma, en Milán, en Venecia, en Nápoles, en Londres, en Liverpool, en Manchester, en las grandes urbes europeas, y en multitud de centros académicos, se ha iniciado un deseo vehemente de hablar la hermosa lengua nuestra. Parece que comienza a estar de moda en el mundo entero. Tal virtud tiene nuestro idioma, porque es sonoro, armónico, propicio a la poesía, y merece ser el escogido para lengua universal. En cierto modo ya lo es. Se habla en los más apartados rincones de la Tierra. Desde el Extremo Oriente; en Malasia; en las islas apartadas en el Pacífico; en los Estados de California, Florida, Virginia y otros en América del Norte; en Europa suroccidental. En el orbe todo, aun en el oriente europeo, donde viven los hebreos descendientes de los expulsados en el siglo XVI se oyen los acentos dulces y melódicos del idioma que hablaron los conquistadores de mundos y las más eminentes figuras de las letras hispanas. El inglés, gracias al poderío británico, se extendió por todas sus colonias; pero sólo se difundió entre las

gentes cultas. Digase cuanto se quiera, el inglés sigue hablándose en todos los Continentes, pero por un sector de la población; los indígenas continúan entendiéndose en sus primitivos idiomas. El español, en cambio, penetró en el espíritu de los pueblos que civilizó el genio de nuestros antepasados; ha prendido en todas las clases sociales, y son muy raros los habitantes del Centro y del Sur del Nuevo Mundo que no hablen el lenguaje de Cortés, de Pizarro y de Lagasca. Caracterizado está nuestro idioma por su mayor flexibilidad, por ser más asequible a la voz humana, por prestarse a hacer con él mayores y mejores imágenes. Contiene más elementos imaginativos que ningún otro. Natural era que triunfara. España debe estar interesada en que se propague su lengua y prestar ayuda a esas iniciativas del extranjero, que, echando a un lado el lastre de los prejuicios que tenían respecto de los que vivimos más acá de los Pirineos, se deciden a poner de moda el habla con la que cantaron el maestro León y Herrera y escribieron las magníficas joyas de la literatura mundial el Arcipreste de Hita, Fernando de Rojas, Cervantes, Calderón y Tirso. España está de enhorabuena. Su idioma triunfa. Castilla, madre de pueblos, se impone también con el valor inmenso de su idioma. Claro ABANADES

LOS BALCANES

Un periódico madrileño publicaba últimamente un breve cuanto sustancioso comentario respecto a la situación que se está creando en los Balcanes, y señalaba el hecho — raro en verdad en los tiempos que corremos— de que el acuerdo firmado en 1937 entre Italia y Yugoslavia continuaba en vigor e inalterable, a pesar de los cambios sobrevenidos en la política europea durante dicho período. El hecho merece tenerse en cuenta no sólo por la significación aparente del mismo, sino también porque puede servir de base para enjuiciar el conjunto de la política balcánica y dar su justo valor al desarrollo futuro de la misma y a los comentarios que pudiera suscitar en determinados círculos.

Es innegable que después del fracaso diplomático sufrido por las democracias en la guerra de Finlandia se habla más que nunca de posibles desplazamientos de la lucha internacional al conjunto de pueblos que se comprenden en la denominación genérica de los Balcanes, y, efectivamente, son muchos y variados los síntomas que colocan a estos pueblos en el primer plano de la política internacional del momento. Penetraciones comerciales acompañadas de presiones económicas están en juego en el Oriente europeo con el fin de conseguir hegemonías o prevenir cambios, y en los países aliados se habla, sin grandes rebozos, de la conveniencia de desplazar el escenario bélico a esa parte de Europa. En tales condiciones, el hecho de que Italia y Yugoslavia mantengan una actitud de inalterable amistad, constituye una esperanza. Yugoslavia, una de las potencias balcánicas dominantes, se halla estrechamente ligada a Italia, que es la mayor de tales potencias, sobre todo después de la ocupación de Albania, a conse-

Sección religiosa

DOMINICA II DESPUES DE PASCUA

Yo soy el buen Pastor, y conozco mis ovejas, y las ovejas mías me conocen a Mí. Esta declaración amorosa de Cristo sirve como de fundamento a la Misa de este Domingo, llamado con este motivo Dominica del Buen Pastor. El Aleluya y la Comunión reiteran la misma afirmación; el Introito celebra la misericordia del Señor, cuyo rebaño va extendiéndose por toda la tierra; el Ofertorio nos convida a aspirar por El desde la aurora. En la Epístola San Pedro nos exhorta a seguir las pisadas de Cristo inocente, maldecido, atormentado, sentenciado injustamente y sacrificado sobre el madero, a fin de que nos-

otros, ovejas descarriadas, vivamos según la justicia. En el Evangelio el Salvador se pinta a sí mismo en la parábola encantadora del buen Pastor, que sacrifica su vida por sus ovejas y va en busca de las que no son de su aprisco, para que haya un solo rebaño y un solo Pastor.—Oh Jesús mío, ten piedad de esta ovejuela descarriada, que cien veces se ha ido de tu redil. Acógeme nuevamente en tu regazo, átame con lazos y cadenas de amor, a fin de que, después de librarme de los peligros de la muerte eterna, me concedas perpetua alegría y felicidad interminable en el rebaño de tu gloria. (Col.).

EVANGELIO: SAN JUAN X, 11-16 En aquel tiempo: Dijo Jesús a los

fariseos: Yo soy el buen Pastor. El buen pastor sacrifica su vida por sus ovejas. Pero el mercenario y el que no es el propio pastor, de quien no son propias las ovejas, en viendo venir al lobo, desampara las ovejas y huye; y el lobo las arrebató, y dispersó a las ovejas. El mercenario huye, por la razón de que es asalariado, y no tiene interés alguno en las ovejas. Yo soy el buen Pastor; y conozco mis ovejas, y las ovejas mías me conocen a Mí. Así como el Padre me conoce a Mí, así Yo conozco al Padre, y doy mi vida por mis ovejas. Tengo también otras ovejas que no son de este aprisco, las cuales debo Yo recoger, y oírán mi voz y de todas se hará un solo rebaño y un solo Pastor.

DELEGACION DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE SORIA

En virtud de una ley del Ministerio de Hacienda, —9 de marzo p/p— y siempre que esté favorablemente calificada la legítima posición de los Títulos, podrán ser facturados a partir de la fecha que reglamentariamente se determine para su liquidación y pago, los cupones no satisfechos ni prescritos correspondientes a vencimientos anteriores a 1.º de julio de 1938, de las siguientes Deudas:

- Perpetua Interior, 4 %
Perpetua Exterior, 3/4 %, domiciliada en España.
Obligaciones Plan Nacional de Cultura, 4,75 % Emisión: 15 de enero de 1936.
Obligaciones Patronato Nacional de Turismo, 5 % Emisión: 15 de enero de 1929.
Ahora bien; para la perfecta regularización de los servicios, y según dispone la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, deben observarse las prescripciones siguientes:
REDUCCION DEL NUMERO DE FACTURAS
Los presentadores, ya sean de Títulos propios o Depositarios, extenderán y presentarán en una sola vez una sola factura por cada Deuda y vencimiento con cuantos cupo-

DE INTERES a los Tenedores de Deuda Pública

En virtud de una ley del Ministerio de Hacienda, —9 de marzo p/p— y siempre que esté favorablemente calificada la legítima posición de los Títulos, podrán ser facturados a partir de la fecha que reglamentariamente se determine para su liquidación y pago, los cupones no satisfechos ni prescritos correspondientes a vencimientos anteriores a 1.º de julio de 1938, de las siguientes Deudas:

- Perpetua Interior, 4 %
Perpetua Exterior, 3/4 %, domiciliada en España.
Obligaciones Plan Nacional de Cultura, 4,75 % Emisión: 15 de enero de 1936.
Obligaciones Patronato Nacional de Turismo, 5 % Emisión: 15 de enero de 1929.
Ahora bien; para la perfecta regularización de los servicios, y según dispone la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, deben observarse las prescripciones siguientes:
REDUCCION DEL NUMERO DE FACTURAS
Los presentadores, ya sean de Títulos propios o Depositarios, extenderán y presentarán en una sola vez una sola factura por cada Deuda y vencimiento con cuantos cupo-

MANDATARIOS DE TENEDORES DE CUPONES

La Deuda Pública ha recobrado su carácter de "al portador", y por tanto, de aparecer calificado cada cupón, no corren ningún riesgo de retraso en el pago, tanto si presentan los cupones terceras personas, como si se omite en las facturas consignar el número de la declaración de propiedad. Así, pues, podrá presentarse la masa de cupones de una localidad en una sola factura, en vez de hacerlo en tantas cuantos sean los tenedores.

PRESENTACION DE FACTURAS Y CUPONES

A cada factura se unirán los cupones correspondientes, ya prendidos con grasas, si son pocos, ya empaquetados en unión de la misma, si son en gran número, y sujetos al exterior por medio de gomas. En todo caso se habrá de poner especialísimo cuidado en que la numeración sea rigurosamente correlativa por orden de menor a mayor. La presentación de facturas y cupones se hará en las Oficinas de la Delegación de Hacienda, en los días siguientes:

LA MALDICION DEL ORO

Entre las muchas repercusiones, todas nefastas, de la actual guerra—que parece destinada a poner en toda su evidencia la insensatez de las llamadas grandes democracias que rinden culto al "becerro de oro"— habrá que contar también la de la concentración del oro en los Bancos de los Estados Unidos, ya que el éxodo desde Inglaterra y Francia se ha acentuado enormemente en estos últimos meses. Esta concentración de la mayor parte del oro existente en el mundo —se calcula que dos terceras partes de los 25.000 millones existentes— empieza a preocupar a los economistas de los Estados Unidos, los que temen que los países que aun siguen el patrón oro decidan abandonarlo, con lo que las existencias del metal amarillo sufrirían una desvalorización muy considerable, con el consiguiente trastorno de la economía, con lo que el flujo del oro europeo hacia América se convertiría en una "maldición del oro". Esta eventualidad no puede ser descartada, ya que, a diferencia de precedentes ocasiones en las que se trataba de cantidades relativamente exiguas, actualmente el éxodo del oro ha alcanzado proporciones extraordinarias. Por otra parte, el ejemplo de los países que han abandonado el patrón oro es un incentivo para prescindir del mismo.

Los economistas americanos proponen varias medidas para evitar una catástrofe, entre ellas el préstamo de oro a los países de la América del Sur y la devolución a Europa en forma de préstamo. Esta solución presume que los países beneficiarios de los préstamos estén dispuestos a reembolsarlos a plazos, pero es muy dudoso que, después de la guerra, los países de Europa estén en condiciones de alcanzar un ritmo de capitalización que permita el reembolso de deudas. La experiencia de la Gran Guerra enseña que después de un tal esfuerzo las economías necesitan un largo período de reconstitución durante el cual el saldo activo entre producción y consumo, de existir, es muy pequeño y tiene forzosamente que ser empleado en mejorar los medios de producción. Esta constatación ha contribuido a empujar a Italia fascista a adoptar el corporativismo como único medio para equilibrar la producción y el consumo haciéndolos independientes de la acción perturbadora del extranjero. Desafiando todas las previsiones de los economistas más acreditados, la Italia fascista, gracias al corporativismo, ha podido reconstruir y afianzar la economía independientemente de la posesión del oro. César A. Gullinos

Cupones de vencimiento corriente: Martes y jueves, excepto los días 10, 20 y 30. Vencimientos comprendidos entre el 1.º de julio 1938 y el corriente: Establecimientos depositarios: Del 1 al 8 de cada mes. Tenedores de Títulos propios: Del 11 al 18 de cada mes. Al implantar y mantener dicha ordenación disciplinada, se facilitará la completa normalización del servicio de la Deuda Pública, por lo que se encarece el más exacto cumplimiento de las antecedentes normas.

Establecimientos depositarios: Del 1 al 15 del mes anterior respectivo vencimiento, excepto sábados y día 10 del mes. Tenedores de Títulos propios: Del 16 al 31, id., id., excepto sábados y días 20 y 30 del mes. Cupones anteriores a 1.º de julio 1938: Establecimientos depositarios: Lunes y viernes de cada semana, excepto días 10, 20 y 30 del mes. Tenedores de Títulos propios:

Historia de la Cruzada Española. Publicación mensual. Precio de la suscripción anual (doce tomos), DOSCIENTAS PESETAS, al contado y 240 pesetas a plazos. DIRECCION LITERARIA: D. Joaquín Arrarás Iribarren. DIRECCION ARTISTICA: D. Carlos Saenz de Tejada. DELEGADO DEL ESTADO: D. Ciriaco Pérez Bustamante. Se admiten suscripciones y pueden verse los tomos publicados en la Librería de E. las Heras.—Soria.

ANUNCIOS GENERALES

BOLEA DEL TRABAJO. El artículo 6.º del decreto del 16 de mayo de 1939 determina que las Empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha Oficina, donde no existen inscripciones disponibles del oficio que interesan. Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el decreto de 14 de octubre de 1938, el que asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas.

A tal Señor, tal Honor. EL AGUA DE UNA BUENA MESA. CASTROMONTE "VITA". VENTA EN BOTELLAS Y GARRAFONES PRECINTADOS Y CAPSULADOS. DISTRIBUIDOR: Ignacio Carrascosa, GRAL. MOLA, 72. TEL. Nº 40.

Caja General de Ahorros y Préstamos de Soria. SOCIEDAD DECLARADA OFICIALMENTE BENEFICA. SUCURSAL EN BURGO DE OSMA. Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1939 ... 1.337.610'60. Fondo de reserva en igual fecha ... 1.419.550'29. Capital en imposiciones ... 15.163.822'22. Libretas de ahorro en circulación ... 10.602. IMPOSICIONES. — Admitense imposiciones en cartillas de ahorro, ordinarias y privilegiadas, abonándose el interés máximo que autorizan las disposiciones oficiales. PRESTAMOS. — Se conceden préstamos en condiciones muy ventajosas, especialmente para fomentar y mejorar la agricultura, la ganadería, la riqueza forestal y para la edificación de viviendas higiénicas en la Ciudad y en los medios rurales. Dirijase la correspondencia al Director, Plaza de San Esteban, núm. 3, bajo.—SORIA.

Dr. E. BRIEVA GARGANTA-NARIZ-OIDOS. Calle de Alcalá 99. Teléfono 59260. MADRID. SE VENDEN materiales (madera teja y piedra) de la antigua venta de Valcorba, a orillas de la carretera. Darán razón en Real, 31.—Soria.

Eloy Amestoy MEDICO DENTISTA. General Mola, 9. SORIA. TRANSPORTES con camiones rápidos de 10, de 5 y de 3 toneladas, a precios moderados. Dirijirse a su dueño FAUSTO DIEZ. CASA.—Se vende casa con cinco viviendas alquiladas con corral, colerales y huerto contiguo, con seis terrazas, regado con agua potable, situada en la carretera general y la vía férrea, en el barrio de la estación de Salinas de Medinaceli (Soria). Para tratar con el Sr. Admor. de la fábrica de sal.

"La Catalana" COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Domicilio Social: Paseo del General Mola, 9. BARCELONA. Fundada en el año 1863. Capital suscrito: Ptas. 5.000.000. Capital desembolsado: Ptas. 4.000.000. Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000. Delegado para la Provincia: Pablo Marcos de León. Plaza del General Franco, 6, 2.º — Teléfono 14.

Víctor Higes ODONTOLOGO GENERAL MOLA, 8. SORIA. FINCAS.— Se arriendan o se venden 19 fincas rústicas en el término de Villabuena. Para tratar, con Doroteo Almaraz en Quintana Redonda. TRANSPORTES RAPIDOS con camiones, nuevos, de 3.000 kgs. SORIA. Torcuato Martínez "Bar Torcuato". - Gral Mola, 50. Ferial, 14.—Soria. SE ARRIENDAN propios para graneros, cochera y cuadra, en la calle de la Tejera. Para tratar, dirijirse a Vda. de Pedro Borque, Travesía del Camo, 8. "ARAGON". — Compañía de Seguros contra incendios. Informes en la Subdirección de Soria, - Aduana Vieja, 2. Agencia de Negocios de Alfredo Hernández.

COMPANIA ESPAÑOLA de Seguros trabajando todos los Ramos, precisa persona activa y bien relacionada para representarnos en Vitoria y su provincia. Escrivid: Sr. Ochoa. "La Prensa". Carmen, 16. MADRID. Sarna-Picor ANTISANICO MARTÍ. Unico que la cura sin baño - ¡Desconfien de las imitaciones! Precio: Frasco pequeño, 3'95 pesetas. Frasco grande, 6'30. De venta en todas las farmacias.

E. SANZ VILLA MEDICO-OCULISTA GENERAL MOLA, 84, 2.º SORIA. PASTOR.— Se necesita en el día para guardar ganado en el llano de "Serrada", con casa en Alcañal. Para tratar, con León Jiménez, en Paradesroyas. La Sección femenina entiende que uno de los principales problemas de España es la vivienda. Por eso ofrece su colaboración abnegada al Instituto Nacional de la Vivienda, ordenando a sus afiliadas la propaganda y ayuda a este Instituto.

OVEJAS con sus crías en parejas se venden. Para tratar con D. José Mª Fresneda. GANADEROS: Máquinas de castor ganado lanar. Ferrería Barrutia. Tauste (Zaragoza).

LABRADORES!! Aceites y grasas para carros GONZALO RUIZ - SORIA MAYOR, 8

SE ARRIENDAN propios para graneros, cochera y cuadra, en la calle de la Tejera. Para tratar, dirijirse a Vda. de Pedro Borque, Travesía del Camo, 8. "ARAGON". — Compañía de Seguros contra incendios. Informes en la Subdirección de Soria, - Aduana Vieja, 2. Agencia de Negocios de Alfredo Hernández.

Sarna-Picor ANTISANICO MARTÍ. Unico que la cura sin baño - ¡Desconfien de las imitaciones! Precio: Frasco pequeño, 3'95 pesetas. Frasco grande, 6'30. De venta en todas las farmacias.

PASTOR.— Se necesita en el día para guardar ganado en el llano de "Serrada", con casa en Alcañal. Para tratar, con León Jiménez, en Paradesroyas. La Sección femenina entiende que uno de los principales problemas de España es la vivienda. Por eso ofrece su colaboración abnegada al Instituto Nacional de la Vivienda, ordenando a sus afiliadas la propaganda y ayuda a este Instituto.

Donativos en metálico y víveres entregados por orden del Excmo. señor Gobernador civil de la provincia con motivo del primer aniversario de la Victoria.—El Excmo. Sr. Gobernador Civil ordenó la entrega de las siguientes cantidades a los Sres. Curas Párrocos y Asociaciones que se detallan, para su distribución entre los más necesitados y pobres vergonzantes:

Al Sr. Cura Párroco de San Pedro 1.000 pesetas; al Sr. Cura párroco del Espino, 1.000; al Sr. Cura párroco de La Mayor, 1.000; a la Conferencia de San Vicente de Paul (señores), 500; a la Id. Id. de señoras, 500; a la Asociación "Luisa de Marillac", 500.

Asimismo se ordenó por la citada Autoridad la entrega de novecientas quinientas raciones de víveres a las familias más menesterosas, componiéndose cada ración de los artículos siguientes: Dos litros de aceite, dos kilogramos de garbanos, una libra de chocolate, un kilogramo de arroz, con un valor de pesetas 15'15.

Dichos pagos se hicieron efectivos con fondos procedentes de la extinguida asociación "Cocina Económica", que administra dicho Gobierno civil.

Dr. DETRAUX

Ex Médico de Guardia y ex jefe de Clínicas por oposición de la Maternidad de Santa Cristina de Madrid
PARTOS, MEDICINA Y CIRUGIA DE LA MUJER
Caballeros, 27 Teléfono, 129

Fiestas en Almazán.—La importante e histórica villa de Almazán celebrará estos días sus tradicionales fiestas en honor de su excelso Patrón Jesús Nazareno. Mañana domingo tendrá lugar la típica y bella procesión denominada "Bajada de Jesús" en la que la venerada imagen es trasladada procesionalmente desde el templo de Nuestra Señora de Campanario a su Ermita.
Además de las brillantes ceremonias religiosas, se organizarán otros festejos entre ellos conciertos y bailes populares que contribuirán a dar extraordinaria animación, como tradicionalmente ocurre en la villa de Almazán.

SUBCOMISION REGULADORA DEL ALGODON. OFICINAS DE LA LANA Y DE LA SEDA

Se advierte a todos los fabricantes, almacenistas y detallistas de algodón, lana y seda que procediéndose actualmente a la clasificación de las numerosas instancias presentadas en solicitud de licencia para la compra directa en fábrica, según lo dispuesto en orden comunicada del Ministerio de Industria y Comercio de 30 de enero último, y entre tanto no se publiquen disposiciones en contrario, que las transacciones de compra de tejidos continuarán efectuándose sin necesidad de presentación de licencia alguna.

La ampliación de la emisión de tesoros de octubre de 1939. Madrid.

El "Boletín Oficial del Estado" publica una orden que dice así:
"Ilustrísimo señor: En virtud de autorización concedida a este Departamento ministerial por el artículo cuarto de la ley de 23 de septiembre de 1939, y teniendo en cuenta que, prácticamente, es casi nulo el importe del reembolso de las antiguas deudas del Tesoro, interesado en tiempo hábil por los tenedores de títulos de las obligaciones llamadas a renovación o conversión por la expresada ley, este Ministerio ha tenido a bien disponer que, por la Dirección general del Tesoro, se emitan, como ampliación de la emisión de primero de octubre de 1939, con la misma fecha e idénticas condiciones, obligaciones del Tesoro al plazo de tres años e interés del tres por ciento, por la cantidad de 2.465 millones de pesetas, necesarias para la total retirada de las emisiones de 18 de julio y 27 de noviembre de 1934, 25 de abril y 23 de octubre de 1935 y 20 de marzo, 11 de abril y 7 de junio de 1936.

CALLOS, DUREZAS

Desaparecen usando CALLICIDA PASCUAL
Venta en Farmacias

Agradecimiento del Caudillo a la guarnición de Soria.—El Gobierno militar de Soria ha recibido del Coronel Secretario de Su Excelencia el Jefe del Estado el siguiente telegrama:
"Su Excelencia el Jefe del Estado agradece su telegrama de adhesión en el primer aniversario de la Victoria y le envía su saludo, extensivo a esa guarnición".

La fiesta de la Santa Infancia.—Las solemnidades religiosas que detallamos en el número anterior, revestirán gran brillantez y sus organizadores suplican que se engalanen los balcones en las calles señaladas para el desfile de la procesión.

Aniversario.—El día 8 del actual se cumple el primer aniversario del fallecimiento del estimado señor don Elías Llorente Corchón.
Las misas que se celebrarán el próximo lunes a las siete, siete y media y ocho en la iglesia de los Padres Paúles, de Madrid, se aplicarán por el alma del finado.
Renovamos a su apenada esposa doña Digna Maseda, hijo Julián, padres y demás familia la expresión de nuestra condolencia.

¡¡Por 20 pesetas!!

Enviamos reembolso g. v., libre portes, caja 3 kilos, surtido, 14 latas sardinas, bonito y mariscos.—Caja familiar, 15 kilos, NOVENTA PESETAS. Todo riquísimo. Enviamos millares de cajas toda España. Indíquese estación destino. Dirigirse: Exportadores "ALCA".—Vigo.

Profesores de Religión en las Normales.—El "Boletín Oficial del Estado" publica una orden según la cual, por exigirlo los intereses de la enseñanza se restablece el Profesorado de Religión en las Escuelas Normales, derogando la Real Orden de 18 de septiembre de 1916 en la parte que se refiere a los Profesores de Religión y la de 17 de noviembre de 1922.

Los Profesores que desempeñen las clases de las referidas Escuelas Normales percibirán retribución anual de 2.200 pesetas.

ARRIENDO.—Tomaré en arriendo jardín o corral independiente, en esta capital o proximidades.
Dirigirse a General Mola, 56, segundo.—Soria.

Misa de comunión en el Hospital Provincial.—Mañana, a las siete y media, en la iglesia de San Francisco, se celebrará Misa solemne y a continuación recibirán la sagrada comunión los enfermos y el personal que presta servicio en el Hospital Provincial de Soria.

Cupón pro-ciegos. Números premiados.—Miércoles, 3, número 12. Jueves 4, n.º. 411. Viernes 5, n.º. 59.

TORIBIO CRESPO JIMENEZ

Maestro Nacional
Bachillerato (Preparatorio a ingreso)
Reposo diario de la tarca escolar
San Pelegrín, Soria.

Instituto Nacional de Enseñanza Media de Soria.—Todos los alumnos de este Instituto, tienen que hacer efectivo el tercer plazo de matrícula en la secretaría del mismo, durante los días lectivos del mes actual, de once a una de la mañana, a razón de 10 pesetas en papel de pagos al Estado, 20 en metálico, más un timbre móvil de 0'25, por curso completo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo segundo de la Orden de 26 de octubre de 1938, previniendo a aquellos que no lo verifiquen en el plazo marcado que perderán su matrícula, a no ser que prefieran pagarlo en el mes siguiente abonando derechos dobles.

Es indispensable la presentación del resguardo que justifique el pago del plazo anterior.

TRAJES TALARES

Hijo de NICASIO RUIZ
76 Gral. Mola, 76 - Sombrerería SORIA

Cine Ideal.—Hoy se proyecta en este salón la maravillosa producción, "La rosa deshojada (vida de Santa Teresita del Niño Jesús)", dialogada en castellano, cuyo estreno ha despertado gran interés. Esta película es apta para menores de 14 años.
Mañana la gran producción Metro "Joaquín Murrrieta" (Robid Hood de El dorado), por Warner Baxtar, en español, una película semejante a Trade Horn. Pancho Villa, etc., con escenas de la mayor emoción.
En el Proyecciones, "Rebelión en China".

GRAN SURTIDO EN GRAMOLAS Y DISCOS EN

Casa Pastora

Fallecimientos.—El jueves último dejó de existir en Burgo de Osma la respetable señora doña Fortunata Hernández, viuda de don Ambrosio Rubio.

A sus familias, y singularmente a nuestros queridos amigos D. Pedro de San Martín y don Juan Marco, expresamos nuestro sentido pésame.
—El jueves último dejó de existir, a los 87 años de edad, la respetable señora doña Florentina Palido Baos, Tercera Francisca.

Testimoniamos a la familia de la finada nuestro sentido pésame.
—En Buitrago subió al cielo, a los ocho años de edad, la niña Ascensión Laseca Benedit, hija de nuestros buenos amigos don Eusebio y doña Asunción, a quienes enviamos, así como a la demás familia de la finada, la expresión de nuestro sentimiento por tan sensible pérdida.
—El día primero de abril falleció en Burgo de Osma, a los 45 años de edad, el estimado señor don Santos Ruiz Gil, hermano de nuestro querido amigo y corresponsal en aquella villa don Cayo Ruiz.

Esta desgracia ha causado profundo sentimiento.

Nos asociamos al dolor que experimentan su apenada esposa doña Francisca Español; hijos Encarnación y Julio; hermanos Julián y Cayo, y demás familia, y les deseamos resignación para sobrelevar tan dolorosa pérdida.

OCULISTA

Los días 15 y 16 del mes de abril pasará consulta en SORIA el especialista de Madrid

S. LATORRE

ex Médico Interno por oposición, del Hospital de San Carlos.
De 10 a 1
HOTEL COMERCIO

Novena de San José en el Carmen.

Hoy comienza la solemne novena a San José, para terminar el día 14, fiesta litúrgica de su Patrocinio.
Todos los días, a las 6 de la tarde, exposición, rosario, ejercicio de la novena, bendición y reserva, dándose al fin a adorar la reliquia.
Día 14, el Patrocinio. Por la mañana, a las 8, misa de comunión; a las diez y media, solemne, con ministros y por la tarde fin de la Novena, con pangeirico del Santo por el R. Padre Claudio de J. C., Superior del Carmen.

HERMANAS BARTOLOMÉ

Peluqueras de Señoras
Ofrecen a usted su nuevo salón, Carrera San Jerónimo, 13, entlo. izquierda, Teléfono 24490.—Madrid.

Administración Principal de Correos de Soria.

Salida de vapores para América durante el mes de abril.—Día 7, de Barcelona, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Día 8, de Barcelona, para Centro América y Sud Pacífico.
Día 14, de Barcelona, para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Soria 3 de abril de 1940.—El Administrador Principal.

Junta provincial de Absatecimientos y Transportes de Soria

CIRCULAR

Por la presente Circular se convoca a los arrieros-trajineros (Recovertos) de la provincia que en el día de la fecha se hallen matriculados para ejercer esta industria, a una reunión que se celebrará en esta capital el próximo martes, día 9, a las once de su mañana, en los locales de Falange Española Tradicionalista y de las JONS (Palacio de los Condes de Gómar), para tratar de la instalación de nuevos Almacenes para la recogida de huevos.
Soria 5 de abril de 1940.—El Gobernador civil.

DESTINOS, ex-combatientes activo, licenciados, viudas, mutilados, estancos, loterías, gasolineras, 12.000 todos los Ministerios. "La Patria", órgano nacional, remite vacantes, adjudicaciones, la nueva ley con formularios y libro Guardia Civil. Plazas Administración. Oficiales provisionales. Complemento. Suscripción, seis pesetas trimestre, pago anticipado. Redacción: Santa Engracia, 24.—Madrid.

HUERTA.—Se vende la huerta denominada "De la muerte".
Para tratar: Cecilio Lorenzo, en la misma.—Soria.

EL CAMPO DE DEPORTES

Unas manifestaciones de nuestro Alcalde

En la tarde del pasado jueves fuimos recibidos en el Excelentísimo Ayuntamiento por nuestro digno Alcalde don Gregorio Ramos Matute quien, con amabilidad exquisita, nos comunicó importantes datos referentes al Campo de Deportes, que gustosísimos trasladamos a la afición soriana.

"No hemos olvidado nunca a nuestra juventud, como usted parece indicar en sus crónicas deportivas, sino que debido a los múltiples problemas pendientes a resolver por este Ayuntamiento—todos ellos de suma importancia para nuestra capital—no podíamos conceder preferencia al campo de deportes, sin que por ello se tenga en olvido, ya que muy en breve se reanudarán los trabajos para dejar la explanada en condiciones de poder practicar el deporte que creo es lo más urgente, pues así los jugadores no correrán riesgo de lesionarse—cosa que soy el primero en lamentar y ustedes de protestar sin razón—pues como puede comprender el Ayuntamiento no es responsable de lo que ocurra en ese terreno, que si bien es de su propiedad, no autoriza a nadie para que juegue en él".

"Tenemos en proyecto, y lo realizaremos en cuanto sea posible, la construcción de pistas de tenis, ciclismo, etc., de manera que ya ve usted cómo nos preocupamos de nuestra juventud y del deporte. Mis ratos amargos he pasado cuando la barbarie de unos cuantos chicos y grandes nos estropeó las vagonetas utilizadas en la construcción del campo, y que unos buenos amigos míos me habían dejado para tal fin. Entonces nadie se preocupaba de aquello, y sin embargo el Ayuntamiento ha seguido adelante con su obra".

No queremos entretener más a nuestro Alcalde. En su mesa de trabajo le esperan múltiples asuntos que ha de resolver con urgencia y cariño, ya que tanto han de beneficiar a su querida Soria.
Y al estrechar la mano del señor Ramos Matute, le expresamos nuestra gratitud y reconocimiento por sus atenciones y por el cariño que siente hacia la juventud soriana, que tanto tiene que agradecerle.

ÁNGEL BLANCO

Junta de Beneficencia de la provincia

Por acuerdo de esta Junta de Beneficencia en sesión celebrada el día de ayer se recuerda a todos los vecinos cabezas de familia, residentes en esta Capital, que tuviesen pendientes recibos por "Plato Único" la obligación en que se encuentran de satisfacer su importe durante el período voluntario comprendido entre los días 8 al 13, ambos inclusive, del mes en curso, y en la oficina recaudadora sita en la calle de Santo Tomé núm. 1. A. piso segundo, derecha, de 11 a 13 y de 16 a 20 horas.

Transcurrido el período voluntario de que se hace mención, se procederá a la cobranza de los recibos atrasados, a domicilio con un recargo del 25 por 100 la primera vez que sean puestos al cobro y del 50 por 100 la segunda.

Aquellos vecinos que no satisfagan el importe de sus recibos atrasados serán sancionados por mi Autoridad con multas de cinco a mil pesetas; en cuya exacción será inexorable.

Lo que por orden del Excmo. señor Gobernador Civil de la provincia se hace público para general conocimiento.

Soria 4 de abril de 1940.—El Secretario Administrador, Darío García de Viedma.

GRANJA.—Se arrienda o vende la granja titulada "El Rincón", término de El Royo, compuesta de casa, tierra de labor y hierba.
Para tratar, con Ladislao Romero o hermanas, en Covaleta.

Don Elías Llorente Corchón

Falleció en esta ciudad el día 8 de abril de 1939
Después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.

Su apenada esposa doña Digna Maseda; hijo Julián; padres (ausentes) y demás familia,
Suplican a sus amigos y relacionados una oración por su alma.

Soria Abril 1940.
Las misas que el día 8 del corriente se celebren a las siete, siete y media y ocho en la Iglesia de los P. P. Paules, de Madrid, serán aplicadas por su eterno descanso.

ULTIMA HORA

INFORMACION GENERAL

España

QUEDA SIN EFECTO LA PRESTACION PERSONAL

Madrid.—En el Consejo de Ministros celebrado ayer se adoptó, entre otros acuerdos importantes, el de dejar sin efecto la prestación personal, que se había establecido con carácter general para atender a las necesidades económicas de la reconstrucción.

PENSIONES DE VEJEZ PARA OBREROS

Madrid.—Ascienden a 162 millones de pesetas las pensiones del Instituto Nacional de Previsión que se otorgan a los obreros ancianos. Las empresas patronales han inscrito a los obreros que van a recibir las pensiones y los patronos agrícolas también han cooperado a la aportación de la anterior suma, aun cuando no están obligados a ello.

RUTAS DE TURISMO

Madrid.—La Dirección General de Turismo ha establecido rutas nacionales muy interesantes en el mes de abril.

El punto de partida será Madrid. Una de las excursiones tendrá por objeto la visita de distintas localidades andaluzas y durará 14 días. Otra excursión se dirigirá a las poblaciones y lugares notables del Centro, visitando Guadalupe, Salamanca y Avila en ocho días. Otra excursión se dirigirá a Sevilla para asistir a la célebre feria en los días 16 y 17 de abril.

LA PROMOCION DE INFANTERIA DE 1900

Toledo.—Se ha reunido en el Alcázar la promoción de Infantería que salió de la Academia en el año 1900 presidida por el General Orgaz y esta fue la última al terminar la guerra de Cuba en 1898 de la que salieron oficiales un centenar de Cadetes. Han asistido 94

El Royo

Una velada teatral.—El lunes último, fiesta de la Victoria, tuvo lugar en esta pintoresca Villa de El Royo una gran velada teatral, dirigida por extraordinario acierto por el competente Secretario de Administración Local, don Anastasio Ruiz Durán, y poniéndose en escena, además de las obras ya anunciadas, el emocionante diálogo de Miquelarena titulado "Unificación", este último respondiendo a la sorpresa anunciada.

El cuadro artístico lo integraron las bellas señoritas Carmen Gómez Julia Romera, Encarnación Molina, Lorenza Gómez, María Durán, Isabel Muñoz, María Martín, Agustina Jiménez, Carmen Fernandez, y los simpáticos jóvenes Daniel García, León Soria, Agustín Muñoz, Francisco Romero, Manuel Molina y Jorge Jiménez. Todos, sin excepción, representaron sus respectivos papeles bajo el asombro del enorme gentío que llenaba por completo el amplio salón, toda vez que, en su mayoría, sin beneficios en la materia, en cambio ya nos demostraron poseer dotes de verdaderos artistas; labor que fué premiada con nutridas salvas de aplausos de tal manera que repetidas veces tuvieron necesidad de suspender los actores momentáneamente la representación para recibir con simpatía el merecido fruto de su trabajo.

En decoración también nos dieron prueba de su refinado gusto, y para que nuestra satisfacción no se interrumpiera un momento, durante los entreactos el simpático e inteligente Flecha Jorge Jiménez Martín nos recitó patrióticas poesías que recibieron justo premio.

A las muchas felicitaciones recibidas, tanto el Sr. Director como los artistas, une la suya, muy sincera, un

ESPECTADOR

El Royo, abril 1940.

generales, jefes y oficiales ahora pertenecientes a distintas Armas.

A las siete y media de la mañana llegó el general Orgaz, siendo recibido por el gobernador militar, alcalde de la ciudad y Jerarquías del Movimiento.

El general Orgaz recordó con sus compañeros interesantes episodios de la vida de Academia. En el Patio central se celebró misa de campaña. Entre los concurrentes figuraba el coronel don José Juliá, que hallase ciego, y otro benemérito Jefe al que se le han amputado las piernas.

A las tres de la tarde se celebró un almuerzo y al final se dirigieron telegramas de adhesión y de cariño al Generalísimo y al Ministro del Ejército.

ANIVERSARIO DE LAS ESCUELAS DEL AVE MARIA

Granada.—Está ultimado el programa para los actos del 50 aniversario de la fundación por el Padre Manjón de las Escuelas del Ave Maria. Se verificará un Congreso el 16 de mayo, pronunciando el discurso de inauguración el Director General de Primera Enseñanza y en la sesión de clausura hablará el Ministro de Educación Nacional.

MEJORA EN LAS COMUNICACIONES GALEGAS

Ferrol del Caudillo.—Las Compañías de los Ferrocarriles Andaluces y del Oeste de España, de acuerdo con la Cámara de Comercio, han acordado implantar mejoras importantes para el servicio de transporte de mercancías. Igualmente en Vigo se han puesto en práctica mejoras muy notables para las comunicaciones entre las ciudades gallegas y funcionará un auto-vía a fin de realizar el servicio entre Coruña, Lugo y Monforte.

Extranjero

LA FERIA DE MILAN

El Delegado de España en la Feria de Milán ha salido con dirección a Roma para dirigir la instalación de los productos españoles en aquella Feria. Exposición que se quiere hacer con la mayor brillantez.

EL NUEVO MAPA DE EUROPA

Washington.—La Prensa americana comenta la fotografía que publica una revista francesa señalando las nuevas fronteras francesas en el mapa nuevo de Europa, que tanta indignación ha producido en Italia.

El enviado de Roosevelt, Mr. Welles, ha hecho público que en su entrevista con Reynaud, Jefe del Gobierno francés, no se dio cuenta ni fué objeto de discusión la carta geográfica de la nueva Europa.

IMPORTANTES DECLARACIONES DEL JEFE DEL ESTADO MAYOR INGLES

Londres.—Ante los representantes de la Prensa extranjera ha declarado el General Jefe del Estado Mayor del Imperio británico que se hallaba muy satisfecho de que en el transcurso de siete meses se haya dado lugar a que Inglaterra organizara sus fuerzas militares, pues de haber atacado el enemigo en los primeros momentos Inglaterra carecía de Ejército para hacer frente a la agresión y hasta hace quince días no desapareció aquel peligro. Ahora están perfectamente preparados todos los elementos combativos para hacer frente a cuanto acontezca.

VUELOS DE RECONOCIMIENTO

Londres.—Una información británica dice que los aviones ingleses realizan vuelos de reconocimiento que han atacado a un buque de guerra alemán y a cuatro destructores.

Los aparatos ingleses no sufrieron daño alguno.

EL INCIDENTE SOBRE EL MAPA DE EUROPA

París.—Los periódicos franceses dicen que al visitar Welles al entonces Ministro de Hacienda, Mr. Reynaud, aparecía en el despacho oficial, decorándolo, un mapa de Europa trazado antes de la guerra de 1914. Se hizo una fotografía de aquella entrevista en la que aparecía desdibujado el citado mapa y el retocador fotográfico de un semanario trazó unas líneas caprichosas, a las que se da la importancia de que representarán las fronteras de la futura Europa en el caso de obtener el triunfo Francia e Inglaterra. Niégase que tengan fundamento alguno las alarmas que este mapa ha producido en Italia y en otras naciones.

LA GUERRA EN EL FRENTE OCCIDENTAL

París.—La jornada de ayer se señaló por un golpe de mano alemán de bastante importancia, precedido de fuerte preparación de la artillería enemiga, entre el curso en los ríos Nier y Sarre.

Se dice en los medios militares que por primera vez, desde hace algunos días, los aparatos alemanes han atacado con bombas y ametralladoras a las fuerzas francesas. Este ataque fracasó, a pesar del fuego de artillería, si bien causó algunas víctimas.

Al Oeste de los Vosgos se ha notado actividad de las patrullas de reconocimiento.

En el sector del Rin los alemanes hicieron una gran propaganda de banderines y letreros a los que se contestó desde el frente francés con nutridos disparos.

Las fuerzas aéreas aliadas practicaron raids de reconocimiento. En el Mar del Norte los aviadores ingleses que prestan servicio de vigilancia descubrieron dos aparatos, uno alemán y otro dudoso.

En combate aéreo fueron derribados un aparato alemán y otro inglés.

ESTUDIANTES DE INGENIEROS DE MONTES EN ITALIA

Roma.—Llegaron el día primero del actual a Génova los Profesores y estudiantes de la Escuela de Ingenieros de Montes de Madrid para verificar un viaje de prácticas por el territorio italiano. Fueron recibidos por las Autoridades italianas y por el Director del Comité permanente italo-español, que les facilitó los medios de estudiar la riqueza forestal.

El Ingeniero Sr. González Vázquez propuso la creación de becas e intercambios entre los estudiantes de ambos países. Visitaron los españoles distintos establecimientos relacionados con explotaciones o cultivos forestales y fueron muy agasajados.

Los Sres. González Vázquez don José María Babé, Consejero Nacional, dirigieron anoche por radio sentidos y elocuentes discursos mostrando su gratitud a la nación hermana y al Duce, vitoreando a Italia, a España y a Franco.

ANUNCIOS

PASTOR.—Se necesita en el día. Para tratar, con Félix Hernández en Almazán.

CASA.—Se vende una situada en esta ciudad, calle Santa María núm. 1, Vadoillo, 4, 39, izqda. Soria.
Informes: Godofredo de Marco

PASTOS.—El 14 del actual se subastarán los de "Dehesa del Serradillo" y "Majada Vieja" de este Ayuntamiento, por 4 años, y precio de 3.500 pesetas anuales.

Torreclilla de Cameros (Logroño) 3 de abril de 1940.—El Alcalde accidental, Isidoro Sáenz de Tejada.

ESPLIEGO.—En nombre y representación de los propietarios de pastos del término de Veilla de Medina hago saber: Que el próximo día 14 de abril y hora de las once de la mañana tendrá lugar la subasta de explotación de espliego en el año actual, y bajo mi presidencia, en la Casa Consistorial, sirviendo de tipo para dicha subasta la cantidad de 700 pesetas por asentamiento de caldera entrega de seis litros de esencia y una peseta por cada arroba de espliego. Los licitadores presentarán proposiciones, en pliego cerrado, en dicho día y hora, desechándose las proposiciones que no cubran el referido tipo de subasta y reservándose los propietarios del espliego el derecho de adjudicar dicha subasta al mejor postor entre los presentados.

Veilla de Medina 3 de abril de 1940.—El Alcalde, Eusebio Vallano.

EXTRAVIDO de una cabra, de 8 a 10 años de edad; negra, con dos aspás en la oreja derecha. Se ruega comunicen su paradero a su dueño Juan Martínez, en Valdemaluque.

CARRO.—Se vende un carro de 3 para 3 caballerías y una máquina segadora-ataidora, marca "Cormik".
Para verla y tratar, Julián Ganijo en Frechilla de Almazán, o Juan Ganijo, en Los Rábanos.

CASA.—Se vende, en la bajada de la Rumba.
Para informes, Miguel Martínez, en la calle Zapatería, núm. 3. Soria.

PAJA.—Se vende paja de trigo puro, buenas condiciones. Dirigirse a Pedro Arijbas, en Langosto.

OVEJAS.—Se venden 10, con sacras, a escoger. Para tratar, con su dueño, Juan Martínez, en Valdemaluque.

PASTOR.—Se necesita desde el día de San Pedro en adelante. Para tratar con Gervasio Tarancón, en Soliedra.

VACA lechera, recién parida, se vende, y un novillo para semental.
Para tratar, con Félix Hernández en Almazán.

Soria.—Imp. E. Las Heras